



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y cultural la entrega de los premios "Comahue", a realizarse en la ciudad de Villa Regina durante el mes de diciembre de cada año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 55/2015